

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, ca de Graña, número 4
 Teléfono núm. 177. - Ayuda de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
 de la señora
D.ª Eladia Boj y Gonzalez
 Que falleció en Salobreña el día 30 de Abril de 1910.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Alcótar (Almería) y el funeral que se hará en la misma iglesia el día 29 de los corrientes, serán aplicados por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla y los Obispos de Almería, Jaén y Málaga tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alcótar 25 Abril 1911.

CHOCOLATES
«Enrique Sánchez»
 SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
 15, Escudo del Carmen, 15. - Granada

¿Quiere V. comprar verdaderas novedades y á precios sin competencia? - Visite el Establecimiento de fantasías en tejidos

LA SULTANA
 1, Zacatín y Boabdil, 1

Café COLON
 Helados para hoy
 Mantecado de París. - Espuma de Café

SEVILLA HOTEL ORILLAS
 CALIFICACION COMPLETA
 Precios módicos

ALMONEDA VERDAD
 27, 28 y 29 con gran rebaja.
 Acera Darro, 60. - Granada.

Los Mejores CHOCOLATES
 SAN ANTONIO - Capuchinas, 18

EL 1.º DE MAYO

La Casa de América

Nuestros lectores conocen en síntesis, las aspiraciones del partido obrero-socialista consignadas en la solicitud que acaban de entregar al Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, para hacer la manifestación del 1.º de Mayo.

Agüelas son las más comunes, y algunas figuran en el programa del Gobierno, á saber:

- Abolición de la ley de Jurisdicciones.
- Reforma del Código de Justicia militar.
- Revisión del proceso Ferrer.
- Jornada de ocho horas.
- Ley de Asociaciones.
- Y decimos nosotros: ¿esto es todo? Pues es bien poca cosa. Apenas debían interesar tales reformas á la masa trabajadora.
- En cambio, no pide la pensión para la vejez, establecida en Inglaterra y á punto de establecerse en Francia.
- No reclama contra la explotación criminal de mujeres y niños, que no evita la reciente ley sobre trabajo de mujeres y niños, incumplida por añadidura.
- No reclama el establecimiento de bibliotecas populares donde puedan instruirse los obreros.
- No exige que se abaraten las substancias á todo trance.
- No aboga por la efectividad del Contrato del trabajo y el respeto absoluto á las ideas de los obreros.
- Ni siquiera se ha pensado en que se dote á las principales ciudades de España de Casa de América, como la que en breve se abrirá en Barcelona, para que se realicen estudios americanistas y de relaciones comerciales; se organice biblioteca americana y se aprenda cuánto importa respecto á las costumbres, riquezas, industrias, negocios y centros de actividad americanos; pues

cuanto al apéndice de la riqueza pecuniaria, habrá de basarse en el reciente general de ganadería que han debido practicar los Ayuntamientos y Juntas periciales en la segunda quincena del mes de Abril, conforme á lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del precluido reglamento de 1885; y si bien en el art. 16, par. 2.º del mismo reglamento, determina que á contribución territorial por este concepto habrán de pagarla los ganaderos en el pueblo de su vecindad, de los terrenos que éstos poseen en el pueblo que es de hecho en el padrón de habitantes de pueblo, sino también la que, según el artículo 27 de la ley Municipal, declara por R. O. de Julio de 1887, se adquiere de derecho.

En los pueblos en donde ya rije el Registro fiscal de la riqueza urbana, habrá de formar también en estos mas las respectivas Corporaciones el correspondiente apéndice, según previene el art. 5.º del Real decreto de Enero de 1900 y el 3.º de la instrucción de 14 de Agosto del mismo año; pero este apéndice se referirá únicamente á las nuevas edificaciones, sin el cual no habría manera de hacerlas constar en el Registro fiscal. Cuando las altas y bajas obedezcan á compraventa, permuta, sucesión ó otros conceptos de la transmisión del dominio, sin producción en el líquido imponible de las respectivas fincas, no hay necesidad de que se comprendan en apéndice alguno, bastando que se consignen en el lugar destinado á este fin en la hoja del Registro donde los inmuebles aparecen inscritos, conforme al art. 22 del reglamento de 24 de Enero de 1894, solicitándolo así los interesados de la Administración de Contribuciones de la provincia.

Respecto de los Municipios en que se hallen rigiendo los Registros fiscales de las riquezas rústicas y pecuarias, formados á virtud del art. 9.º de la ley de 27 de Marzo de 1906, y del Real decreto de instrucción de 20 de Febrero de 1906, también tienen que formar los Ayuntamientos y Juntas periciales, en el mes de Mayo, el respectivo apéndice, con arreglo á lo terminantemente prevenido en el art. 13 y demás concordantes de la citada instrucción.

Si en algún Municipio no hubiese tenido variación por concepto alguno la riqueza individual desde la formación de los últimos apéndice, bastará con remitir á la Administración de Contribuciones un certificado en que se haga constar tal circunstancia, expedido por el Secretario del Ayuntamiento y visado por el Alcalde.

Contra los acuerdos que los Ayuntamientos adopten admitiendo ó denegando alguna variación, cabe, por parte de los interesados, el recurso de alzada ante el Delegado de Hacienda, interpuesto en el término de los cinco días siguientes al de la notificación, conforme al primer inciso, art. 61 del reglamento de 1885, en armonía con el núm. 26, art. 6.º del de Administración económica provincial, fechada 13 de Octubre de 1903, y los arts. 1.º y 56 del de procedimiento económico-administrativo, dictado con igual fecha.

(Continuará.)

ADMINISTRACION LOCAL
 Mes de Mayo

Contribución territorial. - Apéndice de los amillaramientos. - En cumplimiento de lo prevenido en el R. D. de 4 de Enero de 1900, deben los Ayuntamientos y Juntas periciales, ó las Comisiones de evaluación donde existieren, proceder en el mes de Mayo á la formación de los apéndice al amillaramiento: uno relativo á la riqueza urbana, cuando no estuviese aprobado el respectivo Registro fiscal, y otro referente á la rústica, colonia y pecuaria, cuando tampoco estuviere formado ni aprobado el Registro fiscal de estas riquezas.

Tanto en uno como en otro apéndice, podrán y deberán dichas Corporaciones hacer de oficio y á solicitud de los interesados las variaciones determinadas en los números 1.º, 4.º y 8.º del art. 48 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, siempre que no produzcan alteración en la riqueza imponible. Ahora, si por consecuencia de esas variaciones, hubiera de alterarse el líquido amillaramiento, así como cuando se trate de variaciones provenientes de cualquiera de las otras causas á que se refieren los núms. 2.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º y 11 del mismo artículo, será preciso para incluir en los apéndice que la Administración provincial de Contribuciones las haya aprobado previamente en expedientes instruidos al efecto, con arreglo á los arts. 52 y siguientes del citado reglamento.

Para acordar las altas y bajas no será necesario exigir á los interesados el documento público ó privado en que conste la causa que motive la solicitada variación, ó sea el título justificativo de la compraventa, etc., que determine la respectiva traslación en el amillaramiento, sino que bastará con que se presente la declaración escrita que hayo servido de base á la liquidación del impuesto de derechos reales, cuando el contrato se hubiere hecho verbalmente, con la nota acreditada de haberse pagado tal impuesto; y si los interesados no presentan dicha declaración, deberá el Ayuntamiento dar cuenta del caso al Administrador de Contribuciones de la provincia, expresando al propio tiempo el motivo de la variación, á fin de que, en su vista, acuerde lo que considere procedente. Véanse sobre este punto la B. O. de 21 de Abril de 1906 y la resolución de 8 de Noviembre del mismo año.

Solamente cuando por otra persona se presentara oposición á la alteración solicitada, procederá que el Ayuntamiento y la Junta exijan la presentación de documentos eficaces de prueba para decidir por ellos la cuestión, sin perjuicio de que las partes acudan á ventilar sus acciones ante los Tribunales ordinarios, ya las inscripciones en los amillaramientos y sus apéndice no prejuzgan el derecho de propiedad.

ECOS DE LA OPINION
Ferrocarril de Murcia á Granada

Como se tiene anunciado hace algún tiempo, se ha concertado y concedido, siendo hecho, el enlace de los trenes directos de Murcia á Granada, cuya marcha se inaugurará el 1.º de Mayo próximo y á cuyo fin se han dado ya al público los cuadros de marcha aprobados al efecto, saliendo, como siempre, Granada muy perjudicada por las imprevistas horas de llegada y salida del indicado tren de Murcia que llega á las 1.50 de la mañana y sale á las 3.15 de la misma; en cuyas largas estivas horas no circulan tranvías, y se encuentran cerrados hoteles, fondas y casas de huéspedes.

Para llegar á este acuerdo han sacrificado solamente á Granada y pueblos de su provincia, y especialmente á Baza, pues hoy se hace el recorrido en 7 horas de Baza á Granada, saliendo á las 7 de la mañana y llegando á Granada á las 2 de la tarde, parando una hora en Moreda; y en el cuadro anunciado se han variado 8, pues se sale de Baza á las 17 y 30 y se llegará á Granada á las 1 y 50 de la madrugada, que siempre resultará á las 2, con una marcha aproximada de 18 kilómetros por hora, dados los 143 kilómetros de recorrido; velocidad de los trenes llamados rápidos ó sea como el último mercancías, y gastando desde Baza á Granada en 145 kilómetros, tanto como desde Murcia y Baza en 200 kilómetros.

Y teniendo en cuenta que de Murcia sale el tren á las 9 y 10 y en cada una de las dos estaciones San Diego y Lorca Granada, se para cerca de 30 minutos.

Deberían todos los pueblos de la provincia de Granada, por medio de sus representantes, reclamar de los poderes públicos á fin de conseguir que de Murcia salieran los trenes á las 8 de la mañana y que en Lorca solo parara en la estación de San Diego 30 minutos, y 10 en la siguiente, y al regresar por la tarde, el que sale de Granada tendría de parada en la estación Lorca Granada 30 minutos y 10 en la de San Diego, con lo que se ganaría una hora y media y otra hora y media en la marcha de los trenes, á fin de

que se llegara á Granada á las 10 y 30 de la noche y pudiera salir á las 6 de la mañana en dirección á Murcia.

Todas las demás combinaciones perjudican al comercio y al público en general y muy especialmente á Granada y su provincia, que tendrá que renunciar á viajar en trenes de horas tan incómodas y recorrer otra vez á los coches y demás medios de locomoción. - G. S.

Primavera
 Qué bello es el campo
 que allá en la huerta
 El cielo que lindó que aromas tan gratos
 esparcen al aire los prados y huertas;
 Murmurar el arroyo
 que va desfilando sereno y tranquilo
 por entre mil flores cargadas de esencias,
 El céfiro blando que al pasar
 se mece en la aldea,
 los pájaros lanzan al viento sus trinos
 y andan en el alto las blancas cigüeñas.
 De rústico banco
 sentado á la vera
 entona el pastor la zambona teniendo
 de amor inocente sentidos poemas.
 En los comederos
 se mueve la esquila
 llevando en su boca gozosa de flores
 el clavel y tomillos las dulces esencias.
 ¡Cómo se divierte!
 ¡cómo juguetea!
 el tierno cordero del valle en el fondo,
 brincando entre arbustos, saltando las breñas!
 Placeras sin cuento
 nos brinda la gozosa
 Naturaleza con sus
 que en villas y campos, en pueblos y aldeas.
 ¡Qué azul está el cielo!
 ¡Qué alegre la tierra!
 ¡Qué sol más brillante! No hay en este mundo
 nada tan hermosa cual la Primavera.
 MOLINARRO.

POLITICA EXTRANJERA

EL PROBLEMA MARROQUI

En los momentos en que la columna organizada por el general Moyler, con sus rápidos mercederos de elogios se pone en camino para Fez, es útil indicar con precisión en qué condiciones se abre esta nueva fase de los asuntos marroquíes.

El asedio de Fez por las tribus insurrectas sigue haciendo extremadamente precaria la situación del sultán, de las colonias europeas y de la guarnición. El coronel Mangin ha organizado la resistencia con 2 000 hombres próximamente, que en una mayoría ni tienen entusiasmo ni disciplina. Todos sus esfuerzos propenden á prolongar esta situación durante el tiempo necesario para dar á la columna de socorro ocasión de llegar á la capital.

Mientras esto ocurre en Fez, el comandante B. remond acompañado á 35 kilómetros al Noroeste de dicha plaza, en el camino de El-Ksar al vado de Cherif, se esfuerza, en medio de los peligros que le rodean, en mantener sus comunicaciones con Fez por Sak El-Arba, y con El-Ksar, localidad que le ha bastado hasta ahora de viveres y municiones. El citado comandante solo se preocupa también de ganar tiempo, de mantener extenuado quehacer la llegada de refuerzos, pues una tentativa imprudente, un ataque cualquiera, pudieran ser causa de un desastre irreparable.

Pero la columna formada en la Chanía tiene á la capital del imperio por objeto. A Fez tiene precisión de ir por los caminos más cortos y en el más breve plazo. En esas condiciones, es casi seguro que cuando el que á la región de los Beni-Mtir, dejará á la izquierda, próximamente á una distancia de ochenta kilómetros á la metalla del comandante B. remond, para ganar Fez más rápidamente.

Es verosímil que para esta época el comandante B. remond haya podido regresar á Fez por sus propios medios. Se puede calcular en siete días el tiempo que necesitará la columna de la Chanía para salvar los 250 kilómetros que separan de Fez á Baza, lugar donde se forma la columna. La ruta que seguirá pasa por Méquinez, y tal vez tropiece aquí con algunas dificultades, pues las tribus han saqueado la ciudad, ó quizá encuentren el camino libre, pero es indudable que un combate, aun cuando su resultado fuera feliz para las tropas francesas, tendría una desagradable repercusión, y en el caso más favorable, retardaría varios días su llegada á Fez.

Pero si como es probable y de desear llega á la capital del imperio sin entorpecimientos, la columna estará en Fez el primero de Mayo. Lo esencial, por lo tanto, es que el coronel Mangin y el comandante B. remond puedan mantenerse hasta esa fecha, y lo probable es que puedan realizar este último esfuerzo sin nuevos sacrificios. - V. de C.

Los lotes se darán en estado de inmediato cultivo facilitando el Estado todos los medios necesarios para obtener las primeras cosechas.

Los colonos constituirán una Asociación Cooperativa que servirá de órgano intermedario y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, seguro, seguro, compra, venta y mejora cultural con todas las ventajas modernas y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común. La Cooperativa instalará almacenes comunes, escuelas de niñas y niños, servicios médico, farmacéutico, telefónico, de comunicaciones, etc.

La colonia dista cuatro kilómetros de Sanlúcar.

La Junta local de colonización de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) facilitará á todos los que lo soliciten, impresos con reglas é instrucciones detalladas, así como el modelo de instancia para tomar parte en el concurso.

Todas las familias agrícolas pobres de España, pueden solicitar un lote.

IX Congreso Internacional de Agricultura

Esta importante Congreso, primero de esta clase que en España se celebra, verificará sus sesiones en los días del 1.º al 7.º del próximo mes de Mayo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, antiguo Museo de Ultramar que se está habilitando de manera que responda perfectamente al objeto que se destina.

El salón central servirá para las sesiones, asolemos de apertura y clausura; hay cuatro salas laterales, dedicadas á las sesiones; una sesión para uso de los congresistas, donde encontrarán periódicos de los principales países de Europa y América; escritor, estafeta especial de Correos, Telégrafos y Teléfonos; otros para oficinas generales del Congreso y del comité Ejecutivo, y otras dependencias para despacho de las Mesas de las secciones, bar, estator, guardarropa, etcétera.

El local está decorado con magníficos tapices de la Real Fábrica, bajo la dirección del Sr. Snyk, y en breve quedará convertido en un espléndido Museo de esta riquísima colección sin par en el mundo.

Para facilitar el acceso de los congresistas, desde el centro de la población al local del Congreso, se establecerá un servicio permanente de tranvías especiales, que circularán durante las horas de aquel, desde la calle de Nicolás María Rivero (antes Descalzos) hasta la puerta del Retiro, frente á la calle de la Libertad.

El número de congresistas llega á noventa.

Figuran entre ellos M. Mélias, ex presidente del Consejo de Ministros de Francia, y cinco directores generales de Agricultura, uno de ellos el de Inglaterra.

La sesión inaugural correrá á cargo de la sección francesa, pronunciando el discurso de rúbrica M. Mélias.

Presidirá el Congreso D. S. Gismundo Moret, que el día de la clausura hablará para hacer el resumen de las tareas. En dicha sesión, á que asistirá el Gobierno, hará también uso de la palabra el señor Canalejas.

TRIBUNAL LIBRE

CONCURSO DE RATEROS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Si yo empezara diciendo que en Granada abundan los rateros á poderse ver de lo agno contra la voluntad de su dueño, haríame acreedor á la rechifla más animada de mis paisanos; incluso de la misma policía, que tendría derecho á silbarme estrechamente.

¿Conque rateros en Granada? ¡Vaya una novedad!

Este tribuno he desconfiado el Meditarráneo.

Se le habrá quedado la mollera bajando.

Estas y otras exclamaciones menos hezvilosas se me dedicarían muy justamente. - Pues bien; supongase que yo he dicho y que mis prodigiosas cualidades de observador son premiadas con todos esos comentarios. Mejor. Así tengo motivo para exponer mi pensamiento y formular una proposición.

Ni en la capital ni en las aldeas son desconocidos los casos que nos hacen objeto de sus accechanzas y nos utilizan como *ánima viva* de sus unas veces ingenuos y otras brutales experimentos.

Extiéndase sus dominios en una legua á la redonda, no habiendo ventorrillo, huerta ni cortijo donde no padecan y toleren, y acaso los hagan la vista obesa, por temor á represalias. Y en cuanto á la ciudad, sabido es que abundan las cuevas; casas de recogimiento de los suburbios y albergues iluminados de las mesullas de baja estofa, en cuyos rincones encuentran refugio los aprovechados discípulos de Monipodio.

Viene á ser todo ello, en misintiere, algo semejante á lo que en gran escala ocurría en los campos más guetos, sevillanos y cordobeses, cuando campaban por sus respetos los *prohombres* sobre nombrados *Melgares* y el *Vizo del Borje*, ó sus no menos *lustres* sucesores el *Villulo* y el *Pernal*, protegidos por los campesinos á causa del temor que inspiraban sus vengadoras, y á quienes se atribuían *hazañas* y *hazañas*.

De colonización interior

Sanclonada la ley de 29 de diciembre último, aprobando el proyecto de instalación de una Colonia Agrícola en el monte de la Alga de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, se ha abierto concurso público para la adjudicación de lotes á las familias agrícolas pobres que tengan condiciones para el trabajo y de moralidad.

Los cultivos que se establecerán en dicha colonia serán el de huertas, llamado en la localidad de *caseros* y el de la vid.

Cada lote estará constituido por una hectárea de terreno para huerto y de dos hectáreas para vid; de casa habitación para la familia; un pequeño corral y ceras ó establos y cehallera.

por utilizar poderosos caudales el terror que aquellos infundían para domar y tener metidas en un paño á comarcas enteras.

Planes de persecución, grandes batallas, son inútiles, á mi juicio para acabar con los cacos que operan en Granada y sus aledaños. Mucho más útil, más eficaz ha de ser mi proposición, consistente en abrir y anunciar un CONCURSO DE RATEROS.

Abra LA PUBLICIDAD este concurso, cuyas bases digan así:

«Se ofrece un premio de *veinticinco pesetas* al ratero que robe el reloj á alguno de los señores Martos, Degorgna, Jiménez Abad, Manrubia ú otro policía.

Quedará fuera de concurso el tomador que *berlata* el cronómetro. D. Antonio López Yañez, inspector cuyo buena pasta no debe ser sometida á prueba.

Al ratero que nos presente el reloj de autos, se le entregará el billete de 25 pesetas ofrecido por el tribunal autor del proyecto de Concurso.»

En consideración á que el hecho de concitar excoyo convencionalmente toda idea de delincencia, este diario debe influir para que el premiado no sea objeto de persecuciones ni *vendettas*. Contando con ello, no tardaría en presentarse triunfante con el reloj algún travieso emulo de Canalejas.

Íntil es decir que el Concurso deba tener un plazo, á fin de evitar que los rateros se crean *indultados* para siempre.

Y estimo prudente que el plazo expira la víspera de las fiestas del Corpus, época en que los *especialistas* acuden de las poblaciones más importantes de España.

Si publica usted, Sr. Director, estas cartillas, lo considerará como señal de quedar aceptada en proposición y abierto el Concurso de rateros.

Un hombre previsor.

Café IMPERIAL

HELADOS PARA HOY
 Mantecado de París
 Espuma de Café

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la PLAZA, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

MEDICO-DENTISTA

Dr. URRIAL - Acera del Casino, 13

Granada al día

Tratamiento de los reñiridos. - Alivia en pocas horas y un solo frasco de *Benaogenol* cura cualquier reñirido, impidiendo la bronquitis, la pulmonía, y la tisis. Depósito del *Benaogenol*: Farmacia Orliz Pajón, sucesor, San Jerónimo, 13.

Visitando al Gobernador. - Varios vecinos del inmediato pueblo de Nívar, visitaron ayer al Gobernador civil señor Sánchez Acido, para denunciarle que el Ayuntamiento de dicho pueblo, trataba de cobrarles varios repartos vecinales de ejercicios económicos atrasados.

El señor Sánchez Acido conferenció con el Alcalde de dicha localidad D. Francisco González, acordó no suspender el cobro de dicho reparto, con lo que se solucionó el conflicto.

Robo en metalico. - El día 24 del actual, en el cortijo de la Huerta del Almenar, término de Tarón, propiedad de D. Tomás Martín Rodríguez, se llevó á efecto un robo de importancia.

Los ladrones, para penetrar en el edificio, fracturaron las puertas del cortijo y de un burli llevándose los ladrones 175 libras esterlinas.

Se ignoran los autores. La guardia civil practica diligencias para la captura de los autores y rescate de lo robado.

Está vacante la plaza de médico titular de Castañer, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiran á dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

Ha sido nombrado guardia jurado en Javiles, José Rodríguez García.

El Agua de *Abisima* destierra las canas y vuela al pelo su primitivo color, sin perjuicio ni molestias para el cuero cabelludo. Farmacia Sneider, Gran Vía 13.

Comisión mixta. - En la sesión celebrada ayer por la misma fueron vistos y fallados los expedientes de los recintos correspondientes al actual reemplazo y anteriores de Almgijar, Binaña de las Villas, Cástaras, Salar, Villanueva Masía y Villanueva de las Torres.

Y en la de hoy se resolverán los de Albuñol, Albuñón y Pologosa.

En la casa de Socorro fue ayer curada la niña de ocho años, Encarnación Magias Martín, de una herida en la pierna derecha, que le fué producida por un perro que le mordió.

Procesión.—Para el domingo 7 de Mayo se está organizando la procesión de la Divina Pastora y San Francisco de Asís. La comitiva saldrá del templo de P. P. Capuchinos, cuya Patrona es la Virgen en la citada advocación.

Quérese dar gran solemnidad a esta procesión, que no ha salido desde hace años.

Décimo extraviado.—Del miércoles al jueves último, se ha extraviado un décimo del billete de la Lotería Nacional, número 3 862 correspondiente al sorteo de hoy.

Conociéndose la numeración especial de dicho décimo, quienes han adquirido los restantes y estando avisada la Administración de Loterías, el que lo haya encontrado debe entregarlo en la Administración de la PUBLICIDAD, donde lo recogerá en su día.

Mujeres que riñen.—A la una y media de la madrugada anterior rieron en la calle de Corvantes Teodoro Fernández (La Carbonera) y Ana Quiles, con sus hermanas Ana y Encarnación Romero Rodríguez; conocidas por Las Rojas.

La del Carbon se proveyó de una navaja, infiriendo a Encarnación una herida en la cara.

Fuó citada en la Casa de Socorro. La agresora fué detenida.

Los niños crecen y se desarrollan, al se habituán al Eléctrico Callot, lo se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

La cajita misteriosa.—La vió ayer, en la casa de Campo Verde, una mujer. Estaba la pequeña caja, muy bien tapada, en pleno arroyo.

Cogióla al momento, pero no pudo ocltarla, porque también la habían visto y se reclamaban, otras personas, entre ellas el banderillero España y el picador Guzmán.

Habo voces y amenazas, llegaron los señores y los municipales. abrieron solemnemente la cajita y allí se la tiraron, llevándose las manos a la nariz y desaparecieron, mientras el público reía á carcajadas.

El olor que quedó en la calle, requería la presencia urgente de la brigada de desinfección.

Hoy se reunió la Junta provincial de Instrucción pública.

La policía puso ayer en el arresto á Francisco Arcos Galindo, reclamado por el Juz. municipal del Sagrario, para cumplir condena por el delito de hurto.

Radiowari cura la impotencia.—Pediólo reservadamente en la Farmacia Ortiz Puñjón, San Jerónimo, 13.

San Juan de Dios.—Cerrados ayer: José Moral Romero, de 20 años, vecino de D.hesas de Guadix, de una herida leve en el costado izquierdo, producida por disparo de arma de fuego que se le disparó casualmente.

María Rodríguez Reina, de 60 años, vecina de la Zibia, de una contusión en la pierna izquierda, de caída casual que dió en el escaño de Gójar.

Rogelio Toro Martínez, de 22 años, domiciliado en la calle de Eivira, número 22, de una herida leve en la mano derecha, producida casualmente trabajando.

Ha sido nombrado notario de Montoro (Córdoba) nuestro paisano D. Pablo Perales Bazo, que lo era de Velez Málaga.

No hay trabuco malo, si antes dearlo se humedece con el Cogibá. Este producto destruye los efectos de la nicotina y mejora las condiciones del tabaco. Véase en el Estanco de la plaza del Ayuntamiento.

Conferencia.—Hoy á las cinco de la tarde, á guisa de conferencia en la Facultad de Medicina, el auxiliar de la misma Dr. Alvarez de Cienfuegos, quien se ocupará de las Cito liras, y Precipitinas aplicadas al diagnóstico.

Casa de socorro.—Cerrados ayer: Dolores García-Lezama, de 47 años, de un accidente de la articulación de la garganta del pie izquierdo.

Francisco Martínez Ortega, de 19 años, de una herida ligera en el dedo índice de la mano izquierda.

Encarnación Megias Martín, de 7 años, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Por el Presidente de la Diputación se nombraron ayer cinco comisionados intervinientes para proceder contra el Ayuntamiento de Madrid é intervengan los filiales de los ayuntamientos, para que cobren el descuberto que dicho Ayuntamiento tiene por contingente provincial.

Es infalible el Contra-Calcanturas Fernández Iguierdo; único que cura rápidamente. Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

Don José Jiménez Cervantes ha solicitado varias pertenencias de mineral pizarra vitícolas, con el nombre de «San José», término de Colomera.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Jorge Craffordt, don Rafael A. Cantón, D. Manuel Martín, don Miguel Vallés, D. Amador Gabaldá, don Joaquín B. C. Figueroa, D. Sebastián Breaña, D. María Gramsen, D. Mariano España, D. Alberto de la Fuente y familia, D. Egoisio Noriega y señora y don José F. Rias.

La Basileana.—D. Manuel Fernández Jiménez, D. Francisco Rivas, D. Cristóbal Pergrin, D. Manuel Albarria Ponca y familia, D. Miguel Simón Gózzmán y don José García.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Yellio, teniente coronel de Artillería.—Ingeniería, D. Ricardo Bada Cortázar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilár, tercer capitán de Córdoba.—Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

GALLINAS.—Egordán y pones muchos nuevos, cuando se les mezcla en un alimento una pequeña dosis de OVEKINA, producto que convierte en industria positiva la crisis de aves de corral.—Se vende en la tienda del Aguila, Bissarrambis, 14, á 2 pesetas kilo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Nuevas y usadas, desde 175 á 1 000 pesetas, al contado y á plazos. Informar en esta Administración, Gracia, 4.

Las coxvalencias largas, agotamiento prematuro, hipertismo, efuquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Salz de Carlos.

Ahora empiezan á sentirse LOS CALLOS, pero se pueden corregir (se curan por completo) con el Callicida Pida, que se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

El atraco á los alemanes

A las cinco de la mañana de ayer, el juez del Campillo señor Cobos, acompañado del actuario señor Ferrer, el jefe de vigilancia señor Martos y una pareja de la guardia civil que conducía al Calcaetas, practico una prueba ocular en el barranco de la Lancha de Cones.

La diligencia fué de grandes resultados para el esclarecimiento del hecho.

El Calcaetas se ratificó en la primera declaración que prestó ante la policía, confesándose autor del atraco en unión del Conde y el Malagueño, contando con toda clase de detalles cómo llevaron á cabo el atraco.

El Gobernador ha pedido á su compañero de Málaga que con carácter urgente y en conciliación ordinaria sean traídas á esta capital los detenidos en aquella, pues así lo tiene interesado el juez del Campillo.

EL NUEVO HORARIO DE TRENES

El que ha de regir desde 1.º de Mayo en la línea del Sur, es el siguiente:

Viaje de ida.—El exprés saldrá de Granada á las 8 30 de la noche; el correo, á las 1 30 de la tarde; el mercancías con viajeros, á las 8 15 de la madrugada.

Viaje de regreso.—El exprés llegará á Granada á las 8 40 de la mañana; el correo, á las 8 20 de la tarde; el mercancías con viajeros, á las 1 60 de la madrugada.

El tren exprés saldrá y llegará diariamente.

El servicio de correos Desde el día 1.º de Mayo, la correa ponderada para Guadix, Almería, Baza y la parte de Levante de la provincia, saldrá en el tren de Granada á Murcia, á las 8 y 15; el último buzón se sacará en la Administración á las 2.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Además de los asuntos que ayer sancionáramos, en la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes:

Acuerdos, que insertamos ayer, de la Junta local de instrucción pública.

Presupuesto de 796 pesetas para arreglo de cañerías de la calle Horno de Marina.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado maestro auxiliar de una de las escuelas de niños elementales de Málaga, en virtud de concurso de ascenso, D. Francisco Castillo Bravo, que lo es de Collar B. za.

Le ha sido concedida la pensión anual de mil ciento treinta y tres pesetas treinta y dos céntimos, á don Dionisio Martínez Ruiz, viudo de D. Andrés Cruz, maestro que fué de la escuela de niños de la parroquia de San Jacinto y Pastor, de esta capital.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, los siguientes títulos, para su entrega á los interesados:

De Licenciado en Derecho, á favor de don Amando Licalá y Castro y don Esteban Toda Va carcel.

De maestro elemental, á nombre de don Juan Barrios Díez, y de maestro superior, á D. Vicente Miel y Palma.

REMITIDO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Los abajo firmados, vecinos de la plaza del Camín, ruegan al Sr. Alcalde, que cuanto antes disponga empleen los trabajos de esfuerzo de dicha plaza, pues de no estar terminados para las próximas fiestas, se perjudican los intereses de los mismos, por tratarse de industriales en general; pero el no puede terminarse, quedan en suspenso los trabajos y libre la ya referida plaza de obstáculos que interrumpen el tráfico á dichos industriales.

Gracias anticipadas de sus afectosimos seguros servidores, A. Frado del Barco, Rafael Molina, M. ta y Quesada, Vicente Eneas Gil, Antonio B. y S. J. M. Román, José Asena, Fernando de Lara y L. Torralba é Hijos.

NOTAS TAURINAS

El día 20 del actual, torearán en Valladolid los novilleros Chico de Lavapiés, Montes II y Torquillo.

—El espada madrileño, Tomás Alarcón Mazzantinito, ha ultimado las corridas siguientes: Barcelona, de Abril; Figueras, 8 de Mayo; el 7, Bezler; 12 y 13 La Carolina y 29 de Junio, I. día.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Jaén, D. Sixto Santa María con la Sacral del Canco de España, sobre incidente, sin abogado; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado de La Carolina, D. Vicente Sabio Romero con don Arturo Giral Romero sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo; abogados, Sr. Viza y Trévill; procuradores, Sres. Navarro y Herrera; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Zurita Martín, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Mococho; procurador, Sr. Cant; secretario, señor Valverde Márquez.

El mismo juzgado: Contra Luis Fernández y otro, por lesiones; abogado, señor R. Mirre; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: Contra Francisco Vera Fernández, por lesiones; abogado, señor Mañoz; procurador, Sr. Cant; secretario, Sr. Valverde Márquez.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salió para Cartagena, á posesionarse de su cargo, el joven doctor en Derecho D. Miguel Angulo Riamón, que recientemente obtuvo recompensa señaladísima á sus méritos, obteniendo el primer lugar en las oposiciones al Cuzero Jurídico de la Armada.

La familia del que fué varias veces Ministro de Marina, general Bráger, ha hecho al Sr. Angulo un regalo inestimable, el del cinturón y la espada de aquel linde almirante de la Armada española, que por fraternal amistad estuvo unido al padre del obsequiado, el distinguido jurista don Juan Bráger.

Francisco Argulo, quien saborea la satisfacción de ver ligados sus gratísimos recuerdos, con el honoroso triunfo que su hijo acaba de obtener.

—De A. Meria se ha trasladado á Manjibar, el propietario D. Manuel La Chica Damas.

—Ha dado á luz un niño la señora doña Julia Grados Gómez esposa del Subsecretario de Obras públicas del Estado, D. Eladio Casero Ruiz Matas.

—En el correo de hoy sale para Cádiz, acompañado de su esposa, el teniente farmacéutico militar, D. Marciano Valdolar G. Jón.

—En J. de S. se ha verificado el casamiento de la señorita María Jurado Barrero, hija del subinspector de Sanidad Militar D. Andrés Jurado de la Parra y sobrina del escritor D. José, con D. Juan Rodríguez Barrero, rico hacendado de Baza.

—En S. villa, donde fué á pasar la feria, ha dado á luz fairments un hermoso niño, la esposa del ayudante del general Sr. Díez de Ceballos, D. Juan P. zez.

—Ha venido de A. Meria, el coronel subinspector de carabinieri D. Francisco Riera, acompañado de un ayudante, el capitán D. Eusebio García del Moral.

—En el correo marchó ayer á Madrid, acompañado de su esposa el redactor del Diario Universal, D. Luis Linares Escobar.

—Nos comunican de Madrid, que en el R. creto de Salamanca ha tenido lugar una agradable y brillante fiesta, á la que asistieron las Reinas D.ª Victoria y doña Cristina.

—Parécenos que el hermoso Subsecretario ha mostrado deseos de presenciar una sesión de patines, y con este motivo varias aristocráticas damas de la sociedad madrileña organizaron en el R. creto la fiesta que se celebró anteyor.

En el shating se hicieron ante SS. MM. notables ejercicios, distinguiéndose por su maestría muchos señores.

Después se bailaron valses y rigodones, jugándose, por último, una interesante carrera de cintas.

Las R. linas asistieron también á una función de cinematografía, siendo luego obsequiadas con un te.

Entre las damas que asistieron á la fiesta figuraban las duquesas de la Victoria, Sancha, Santo Mauro, Montella no é Hija; marquesa del Vadillo, Casa Madrid, Anticela, Altago, Moral de Calatrava, Portaga, Loeza, Torre Arlas y San Felice; condesas de Valmaseda, Aguilár de Irujo y Lombillo, y señoras y señoritas de Silve, Biscarri, Drex, Tovar, Irujo, Coghon y Valmaseda.

—Se encuentra en Madrid y pronto vendrá á G. anada, la distinguida sintonista gara Mme. Della Corte Siva, que ha hecho los retratos, muy admirados, del conde de Tovar de Lemos y de su hijo, Mimí, y de la señorita Fernández Monroy de Pedro, hija de la marquesa de San José.

Ayer falleció en esta capital casi repentinamente la señora D.ª Pnificación García Fitas, esposa del zcalde contador de Z. Ferraz D. Celestino Pascual Navarro, h. rmana política del presidente de la Audiencia de Málaga.

R. ciba un desconocido esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Sobre la actitud de Alemania

La Neue Frei Press, de Viena, órgano del que suele valerse la diplomacia alemana para decir cosas que quire en su propio país, ha publicado un artículo interesante, relativo al problema de Marruecos. Y su contenido en este caso no es muy posible que haya hablado dicho periódico por su propia cuenta y riesgo, creemos conveniente, á título informativo, la reproducción de algunos párrafos. Hílos aquí:

«En ningún caso Alemania puede admitir que Marruecos pase á estar de modo permanente bajo la influencia francesa, exclusiva ó preponderante.»

No se trata de un asunto de interés económico, sino de una cuestión de seguridad para el imperio alemán y para la paz europea. Porque la transformación del África del Norte en un Imperio colonial francés, constituye para Alemania un alarde de fuerza absolutamente intolerable.

Hay que repetir lo que tantas veces he dicho. Alemania no piensa entrar por sí misma en Marruecos con las armas en la mano, y no ha pensado jamás en asegurarse privilegios económicos sobre las demás Naciones. Nuestros intereses, nos colocan hoy al lado de España. Una prolongación de la influencia española en el Norte de África parece deseable desde el punto de vista alemán.

Espeña, que se ha consolidado en el interior después de la pérdida de sus preciadas colonias, parece apta y llamada por sus tradiciones á extender su dominio más allá de las colonias de Herón.

«Sus esfuerzos hallarán todo el apoyo alemán. Si estoy bien informado, ya ha recibido el Gabinete de Berlín plena seguridad de un apoyo efectivo, para el caso en que Francia intente oponer dificultades á la acción española.»

Todos los jefes y oficiales que no teniendo puesto en formación, no sean plazas montadas, concurrirán al acto, colocándose en las inmediaciones de la tribuna de invitados.

Con motivo de la solemnidad del día, se vestirá de gala; los reclutas de primera y segunda y guante blanco, usándose el pabellón nacional en los edificios militares; y el regimiento de Vitoria vestirá traje de campaña y en el mismo asistirá á la formación.

De orden de S. E. se comunica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

Por los cuerpos se designarán dos individuos para ayudar á misa, de acuerdo con los capellanes.

Las escoltas para los excelentísimos señores Generales de la División y Brigada, serán: la primera de un sargento, un cabo y ocho soldados y la segunda de un cabo y cuatro soldados.

El Regimiento de Cazadores de Vitoria se dirigirá á la formación por el Embovado, cruzada de las Argustias, Humilladero; pasará el puente sobre el Genil y por el paralelo al río llegará al puente de la carretera de Hódor, que pasará, entrando así en el paso de la Bomba y continuando la cabeza hasta alcanzar el puente que se le tiene asignado.

La Infantería y Artillería entrarán en el Salón, siguiendo en el paso de la Carretera, el lado opuesto á la Virgen.

La Artillería seguirá el paso que luego ocupará la Caballería, hasta el final de la B. mba y allí pasará al lado que se le tiene marcado.

La caballería no entrará en el puente de la carretera de Hódor, sin asegurarse antes que la Artillería ha entrado por completo en el lado del paso contiguo á los jardines, que se le tiene fijado.

Los reclutas de Caballería se dirigirán directamente al Salón.

Los reclutas bajarán individualmente la cruz formada por la bandera y espada descubriéndose; al pasar luego bajo el pabellón formado por aquellas, lo efectuarán de á dos y cubiertos.

Todo el tiempo de la ejecución de ambos actos anteriores, han de mantenerse las armas presentadas, por escuadras y cuerpos.

Todos los comandantes de fracciones darán las voces de atención ó vista al costado á que se halla el Excmo. Sr. General G. bernader durante el desfile, y la Infantería el fusil al costado opuesto, conforme á lo prevenido en R. O. de 12 de Marzo de 1909.

Los reclutas del regimiento de Córdoba al llegar á la Puerta Real, en el desfile, seguirán á un cuerpo; los del 12.º montado, por la calle de Reyes Católicos, plaza del Carmen y calle de Navas, marcharán directamente á su cuartel, y los de Vitoria al trayo por la calle de Mesones.

Durante el desfile, la música del regimiento de Córdoba, se situará frente al General Gobernador, dando espalda al Casino, y permanecerá tocando hasta que desfilen los últimos reclutas, siguiendo detrás de los de Caballería y ligados á la calle Marqués de Girona se retirará á su cuartel por el camino más corto.

El regimiento de Córdoba continuará la marcha por la calle de Reyes Católicos y Gran Vía, sin espalar la música.

El comandante sargento mayor de plaza y ayudante de la misma concurrirán á la tribuna de autoridades para recibirlos.

Los jefes de los cuerpos remitirán en el día de hoy á este Gobierno nota del número de reclutas de cada uno, que han de concurrir á la Jura de Banderas.

Trenes expresos entre Madrid y Andalucía Además de los trenes expresos que diariamente están circulando en Madrid y Sevilla por vía de Ciudad Real Mérida, las Compañías, á contar desde el 25 del actual, han establecido otros trenes expresos entre Madrid y Málaga, que circulan por la vía J. én, en las siguientes condiciones:

Se componen de un carruaje de la Compañía Internacional de coches cama, de dos de primera clase y de un coche restaurant.

El coche de la Compañía Internacional saldrá de Madrid para Málaga los lunes, viernes y sábados; para Algeciras los martes, y para Granada los jueves y domingos; de Algeciras los jueves y de Granada los viernes.

En el coche de la Compañía Internacional se percibirá, además del billete de primera clase, pesetas 24 entre Madrid y Bobadilla, y pesetas 32'10 entre Madrid y Algeciras, entre Madrid y Málaga y entre Madrid y Granada.

a Jura de Banderas

Orden de la plaza Según tenemos anunciado, mañana, á las diez y media, se verificará el juramento de fidelidad á las banderas por los reclutas incorporados á los cuerpos de la guarnición: A dicho efecto, el Gobernador militar ha ordenado lo siguiente:

El acto se verificará en el paseo del Són, levantándose el Altar contiguo al monumento de Isabel la Católica.

Los cuerpos de la guarnición concurrirán al acto con bandera y estandartes, y la anticipación suficiente para estar informados á las diez y cuarto, en el día siguiente.

El regimiento de Infantería de Córdoba en columna, en el centro del paseo del Són, con la cabeza hacia la mitad del mismo.

El 13.º regimiento montado de Artillería en columna de secciones, en el paso de carruajes de la derecha, (lado de los ríndes) con la cabeza á la altura del altar.

El regimiento de Cazadores de Vitoria en columna de cuatro, en el paso lateral mediado á la acera de casa, con la cabeza en el principio de la curva del tránsito.

Mandarán la línea, el general de la primera brigada, D. Leonardo González Arca.

A medida que los cuerpos lleguen al acto, los pelotones de reclutas irán á formar á la izquierda del Altar (frente á la tribuna); lo más concentrados que sea posible, en columnas de compañías, tercio y escuadras, en el orden establecido de cuerpos, á partir de aquí, (cuerpo de Artillería de Córdoba, 12.º montado de Artillería y Cazadores de Vitoria) mandados por sus respectivos oficiales instructores.

Una vez las fuerzas en sus puestos de formación, al toque de atención general, los porta-estandartes de los cuerpos montados, escolta de éstos y los ayudantes y jefes, (menos el Teniente Coronel mayor de Córdoba), echarán pie á tierra, y el toque de atención general y marcha real los cuerpos presentarán las armas y bandera y estandartes, con los mayores, ayudantes y escolta, pasará por el camino más corto á situarse á la derecha del Altar, (lado de las tribunas, por su orden de prelación de regimientos, á partir de este, formando con los intervalos necesarios para que cada bandera resulte frente al centro de los pelotones de reclutas de su respectivo cuerpo y alicudias.

La escolta de la bandera del regimiento de Córdoba será la norma; y, en los regimientos montados, excepcionalmente, la constituirán dos sargentos y seis soldados.

Ocho pasos delante y en el centro de la línea formada por las banderas, se situará á caballo el teniente Coronel Mayor del regimiento de Infantería de Córdoba; los mayores de los otros cuerpos pie á tierra, se mantendrán á la derecha de la línea respectiva y los ayudantes á la izquierda de los mismos.

Dirá la misa, el capellán segundo del regimiento Cazadores de Vitoria D. Manuel Borlaga Vagner.

Terminada la misa para el acto de la Jura, pasará á situarse á la izquierda del teniente Coronel Mayor del regimiento de Córdoba, la bandera de este cuerpo y capellán del 12.º regimiento montado de Artillería, D. Justino Muñoz Fernández, y presentando los cuerpos las armas; al toque de Atención general y banderas, se tomará el juramento como prescriben las ordenanzas y el artículo 6.º de la real orden de 18 de Marzo de 1903 antes citada.

Hecho esto restituirá la bandera del regimiento de Córdoba á su lugar, y los pelotones de reclutas de cada cuerpo, conducidos por el ayudante, efectuarán de manera sucesiva cuanto previene el artículo 5.º del tratado 3.º título IX de las ordenanzas; ante su respectiva bandera.

Concluido el acto, al nuevo toque de Atención general y marcha real, la bandera y estandartes, con sus acompañamientos, regresarán á sus respectivos regimientos, disponiéndose éstos para el desfile; á dicho fin, y para concentrarse, el regimiento de Infantería de Córdoba, marchará á la calzada de las Argustias, formando la columna en la misma; los pelotones de reclutas seguirán á continuación de este cuerpo, en el mismo orden de su precedencia; marchando después de todos los reclutas, el 12.º regimiento montado de Artillería en columna de vietas y seguidamente el de Cazadores de Vitoria, en columna de á cuatro.

El desfile se verificará en el Embovado, al paso, marchando desde allí los cuerpos á sus cuarteles; el regimiento de Infantería de Córdoba, por la calle de Reyes Católicos y Gran Vía; el 12.º regimiento montado, por la citada calle de Reyes Católicos, para dar la vuelta por la plaza Nueva, y el de Cazadores de Vitoria, por la Alhóndiga.

Los relevos de las guardias se harán por el regimiento de Córdoba á las 14.º.

El regimiento Cazadores de Vitoria, nombrará las escoltas para los excelentísimos señores Generales de División y Brigada, las cuales se hallarán, la segunda á las diez y la primera á las diez y cuarto en esta Gobierno militar.

Los jefes y oficiales, plazas montadas, que no tengan puesto en formación, se hallarán también á dicha á tina hora en este Gobierno, para acompañar á Su Excelencia al acto.

En el coche de la Compañía Internacional se percibirá, además del billete de primera clase, pesetas 24 entre Madrid y Bobadilla, y pesetas 32'10 entre Madrid y Algeciras, entre Madrid y Málaga y entre Madrid y Granada.

Vida teatral

Por la prensa he sabido que los señores más distinguidos Perrin y Palacios (que pudimos llamar reyes del trimestre), acaban de obtener en el Gran Teatro de Madrid un triunfo grandísimo por su nueva revista «La tierra del sol», trío fo, al decir tan grande como el que merecieron «El País de las Hadas» en el mismo teatro y «A. B. C.» en el destruido teatro de la Zarzuela.

Los audaces autores parecen dispuestos á seguir cultivando únicamente el género de revistas que á su modo de pensar priva hoy en el teatro. Y es verdaderamente lastimoso que dos hombres de indiscutible talento é ingenio sigan este género tan sin pies ni cabeza.

«Por qué tuvo tan gran éxito en Madrid el «País de las Hadas»? Sencillomente porque el autor encontró un escenario amplísimo en que hacer todo decorado y traje; porque gustan mucho las espléndidas y elegantes toilettes de la señora U. nia López; porque las exuberancias y desahucios de Carmencita Andrés, hacen perder á cualquiera «la almodra», (como dirían S. y J. Alvarez Quintanar) y porque Paquita Correa, la fogosa del Duque (aunque no canta ni baila), se trae un mite de físico, mucha gracia como buena sevillana, y además unos vestidos tan vaporosos...

Si en estos detalles que dejo apuntados y la espléndida de aquella empresa valiente como pocas, que no repara en gastos para que la misa en escena resulte irreprochable, «El País» no habría pasado de ser un mediocrite.

Asistí en Madrid al estreno y, francamente me agrado, ó mejor dicho me distrajo (de vale corfancón) un verdadero derroche en trajes, decorado soberbio, como no se concibe, el umbrado mejor que en la Alhambra por finistas; una colección de mademoiselles preciosas y perfectamente tomadas, y una música alegre, retorona, en una palabra bonita. Lo que no vi fué argumentado por ningún lado.

En esto como preguntamos y de qué género es el éxito? Creo que de Vila el teatro, de Murial el escenógrafo ó del compositor Calleja.

Acabó de convenirme en Milgr. Anunció Borge en el Principio su estreno y también asistí. Comp. á esta empresa lo la conversión ni podía gastar lo que aquellos. «El País» obtuvo muy madiano éxito, á pesar de que se interpretó bien y con interés.

Pr. esto digo que en la misma que Perrin y Palacios no sigan escribiendo como antes bellísimas zarzuelas, «Bohemios», «Reina Mimí», etc., que tanto gustan al público y que tan buenos trimestres proporcionan, porque se representan en todos los teatros de España, mientras que esas revistas que tanto lujo exigen, no pueden representarse en Madrid por razón de dinero.

Y si no quisieran Perrin y su compañero, al «Bohemios» no le ha proclomado más rendimientos que «El País» y «A. B. C.»

CARLOS FONSECA

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Francos 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111,

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

La mehallá de Bremond

MADRID 28.—Las señoras Canalejas y García Prieto no tienen noticias de la muerte del comandante francés Bremond; pero esta tarde circulaba el rumor de que la mehallá de dicho comandante había sufrido un descalabro.

Lo que pide el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento aprobó una proposición pidiendo que el Gobierno no apruebe el proyecto de Consumos antes de Julio, si le anteriores para imponer tributos con arreglo al proyecto de exacciones.

Prohibición

La Gaceta publica una disposición prohibiendo la venta de legumbres líquidas en los establecimientos de comer y beber; sino están embotelladas convenientemente y cubiertas.

Conflicto que se agrava

Afirmase que está acordado el paro general por solidaridad con los albañiles, incluso los ferroviarios y yanapuros.

Leyes

Mañana irá la Mesa del Congreso a Palacio para sancionar algunas leyes, entre ellas el ascenso de los tenientes de Navío.

Nuevo Embajador

Después del Consejo verificóse la solemne presentación de credenciales del nuevo Embajador de Austria, asistiendo el Gobierno y cumpliendo la ceremonia de rúbricas.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

No asistió el señor Jimeno por haber marchado a Barcelona.

El señor Canalejas, en su discurso informativo, expuso las líneas generales de las bases para la reforma del impuesto de Consumos, la ley de Asociaciones y modificaciones introducidas en el proyecto de servicio militar obligatorio.

Mañana se dedicará el señor Canalejas a ultimar estos proyectos.

Respecto a la huelga de albañiles expuso pesas esperanzas de solución, pues contrariamente, parece que trata de extenderse a otros oficios.

De Marruecos carca de nuevas noticias.

Dió cuenta de un telegrama del comandante Bremond, anunciándole que llegó a Tánger y embarcará en seguida para Ceuta, desde donde comunicará extensa información.

Firma de Su Majestad
Terminado el Consejo, sometióse a la regia sanción los decretos siguientes:
Borjando rector de la Universidad de Zaragoza al señor Jimenez.

El 1.º de Mayo
Los obreros en la Casa del Pueblo han fijado hoy pequeñas convocando a la manifestación de 1.º de Mayo.

Oposiciones
Oficiosamente desmiéntase el acuerdo de próximas oposiciones para el ingreso en la Tabacalera, pues el Consejo de Administración no se ha ocupado aún del asunto.

Bremond
Durante todo el día ha circulado en Madrid la noticia de que la mehallá del comandante Bremond ha muerto.

También se ha recibido un telegrama de T. g. diciéndolo lo mismo.

Alto personal
El señor Canalejas desmiente los nom-

bramiontos de alto persona

bramiontos de alto persona, por no existir vacantes.

Si resultase alguna de sensidrias vitelicas, cubriríase inmediatamente, sin llevarla a Consejo.

Atavismo político
El jefe del Gobierno encuentra bien los acuerdos de la minoría republicana, excepto el último, que contiene amenazas.

Lamenta que siempre vayan acompañadas de amenazas las peticiones. Esto hace antipática toda causa.

Recepciones protocolistas
En el Ministerio de Estado ha tenido lugar recepción diplomática, como viene, concurridísima.

Conferenciaron extensamente el señor Ruiz Valarino y el fiscal del Supremo.

Gran tribuno
En el suñexpresso ha regresado D. Melquíades Álvarez.

Lo que debe hacerse
El Gobernador ha conferenciado con el señor Ruiz Valarino para buscar solución a la huelga de albañiles.

Balsa
Han descendido los valores a causa de venir en baja París, de donde procede la noticia de la muerte de Bremond.

Los consumos, tea de discordia
En los centros políticos han circulado con insistencia rumores de crisis, motivados por émisntimientos de los señores Canalejas y Rodríguez, sobre el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Pero el Sr. Canalejas los desmiente rotundamente.

Académico
El Sr. Romanones está siendo felicitadísimo por su elección de académico de la de Ciencias, vacante por deforción del señor Piernas Hartado.

Congreso científico
El Congreso de Obstetricia ha continuado esta tarde tratando el tema cardiopático y embarazo.

Intervinieron los principales eminencias.

Mañana será la sesión de clausura.

Hoy se celebra banquete en Palacio, al que no asiste el Sr. Canalejas por estar refrigado.

Españoles asesinados
Nuestro representante en Méjico comunica que se ha agravado la revolución. Los rebeldes asaltaron la hacienda de Atienego, fusilando a seis españoles e hiriendo a otros cuatro.

El Ministerio de Negocios Extranjeros mejicano se ha apresurado a condenar los hechos.

Fallecimiento
Ha fallecido D. Joaquín Carrión, presidente de la Diputación provincial de San Sebastián.

Ya se sabrá
El señor Ruiz Valarino no sabe nada de Mirnecos.

Mtin obrero.—Energico discurso de Pablo Iglesias
En Jai Alai se ha celebrado un mitin por las sociedades obreras, para tratar de la huelga de albañiles.

Asistieron doce mil obreros: Se pronunciaron numerosos y energicos discursos contra los patronos y contra la pasividad del Gobierno.

Pablo Iglesias combatió a los patronos, llamándoles hipócritas.

Condenó al señor Ruiz Valarino por inepto y al señor Canalejas, por no practicar sus doctrinas democráticas. Afirmó que su política debía ser de intervenciónismo en los hechos que demuestran la coacción de los patronos.

Después afirmó, que los gobernantes se proponen dar una puñalada de muerte a cuanto representa ideales revolucionarios y de emancipación.

Esto puede costar caro al Gobierno. Recuerdese la semana sangrienta de Barcelona.

Si se amenaza a los obreros, arrojarán por medio de un poderoso movimiento al Gobierno, con más graves consecuencias que en Marruecos y La-Cierva.

Los obreros demostrarán que son hombres.

Confirmando un combate

Un telegrama de Nemours confirma el avance de tropas francesas en dirección a Tezga y el radio combate, en que los franceses tuvieron 15 muertos y 20 heridos, desconociéndose las bajas de los rebeldes.

Los franceses, después de curar a los heridos, continuaron el avance.

Desde Tánger
Han sido detenidos dos moros que desembarcaban varias cajas de pistones de fusil.

Declararon que eran para un juicio subdito español.

El juicio ha sido encartado.

Registrada su casa se encontraron indicios de que dedicábase al contrabando hace muchos años.

Niégase que sea español.

Carta de Airón
En carta de Alcázarquivir, fechada el día 28, dice que la columna de Bremond, acompañada de Sidi-Malec, a la orilla izquierda del Sebú y que los rebeldes, después de rudas embestidas, hubieron agotado de la falda del monte Tafat y orilla del río.

En Mazagán continúa el reclutamiento para la jarka, sin entusiasmo.

En cambio en China se hace con gran actividad, enviándose a Barkika convoyes, algunos de cien camellos con impedimentos.

Otros enfermos de Marruecos
Comunican de Tánger, que el crucero francés "Forfic", marchó a la desembocadura del Sebú.

Allí, por medio de chalanas de poco calado, intentará conducir a Fez convoyes de municiones y piezas de artillería.

La columna mandada por el general Moñier llegó el día 27 a Rabat.

El Aarain llegó a El Kniestra con la harka organizada en Chatus.

Desde Ceuta
Las autoridades españolas han enviado emisarios a diferentes fracciones de Andjeras, ofreciendo recompensas a cambio de contingentes de indígenas para ingresar en las filas españolas. Esto se hace en previsión de que sea preciso marchar sobre Tetuán.

NOTICIAS DE MELILLA
Notas extraordinarias agitación en todas las tribus del Rif oriental.

Los kabiles celebran juntas donde los reñadores les excitán a combatir a los españoles y franceses, que tratan de atraerlos a las tribus del Rif occidental.

Sábese que la columna francesa de Terriban tendió que sostener dos sangrientos combates los días 25 y 26.

La hucha fué resistida, durante varias horas.

Los kabiles perdieron 19 jinetes.

También se rumorea, que a consecuencia de la gravedad de los sucesos, había huido de Fez Muley Hiffi; añadiéndose que varios notables hufidistas, se habían pasado al enemigo y asesinado a varios cristianos residentes en Fez.

En Tetuán notáase gran actividad y movimiento.

Bolsa de Madrid
Interior 4 por 100 contado . . . 83 90
Idem fin mes . . . 83 90
Amortizables 4 por 100 . . . 92 90
Idem 5 por 100 . . . 101 85
Banco Hipotecario . . . 090 00
Banco de España . . . 455 50
Compañía de Tabacos . . . 000 00
Cédulas . . . 102 25
Aznucarera ordinarias . . . 00 00
preferentes . . . 46 25
obligaciones . . . 00 00

Cambios
París, a la vista . . . 8 85
Londres . . . 27 42

PROVINCIAS

Aviación
ZARAGOZA 28.—Verificóse el concurso de aviación, con grandísimo éxito.

Canario con los canarios
LAS PALMAS 28.—El Ayuntamiento ha acordado no celebrar los acostumbrados fiestas por ser mañana aniversario de la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, en vista de la situación actual. Mientras dure ésta no se celebrará ningún festivo.

Amenaza
CARTAGENA 28.—La fábrica de gas ha anunciado que desde primero de Mayo suspenderá el alumbrado público, sino se le paga 70 000 duros que se le adeuda desde 1908.

La opinión manifiesta indignación contra el proceder de los propietarios de la fábrica.

El comercio y el vecindario han ofrecido al alcalde sacar sus lincas eléctricas a los balcones y puertas para iluminar las calles.

Administración española
MURCIA 28.—Las amas de la Inclinación recorrieron las calles acompañadas de los niños protestando de que no se les paga cuatro meses de atraso.

Fueron al Gobierno civil y en vista de que nadie les hacía caso, amenazaron con dejar a los niños en la puerta de la Diputación.

Los empleados de esta sufren la más angustiosa miseria, pues se les deben sus sueldos desde el mes de Septiembre.

Accidente del trabajo
FERROL 28.—Trabajando en la popa del acorazado "España", un obrero de Santa Coloma se cayó al fondo de la draga, fracturándose varias costillas.

Le recogieron moribundo.

Sensible desgracia
OVIEDO 28.—Un tranvía atropelló a una anciana de 88 años, que sufrió graves lesiones.

Juventudes conservadoras
OVIEDO 28.—El 21 de Mayo celebróse Asamblea de juventudes conservadoras.

Cuestiones obreras
BILBAO 28.—El conflicto de cargadores del muelle sigue igual.

Los patronos plegáase a ceder. Es inminente la huelga de ferroviarios de Iratxe.

Consejo de guerra
VALENCIA 28.—Se ha verificado el Consejo de guerra sumarsial contra el soldado matador del sargento.

Di las declaraciones del reo y de los testigos se deduce que el interfecto reprimió el día anterior al del crimen al soldado, propinándole algunos cachetes, ovitando así el dar parte de la reyerta que así sostuvo con un cabo del escuadrón.

El procesado ha declarado que enseguida concibió la idea de vengarse; aunque en otra declaración afirma, que se le escapó el tiro.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el Capitán general.

Juventud republicana
FERROL 28.—Se ha reunido la juventud republicana, acordando emprender una campaña activa celebrando mítines para pedir la revisión del proceso Ferrer y la aprobación del proyecto de servicio militar obligatorio.

Los cañeros de Nerja
MALAGA 28.—Una comisión de labradores y cultivadores de caña del pueblo de Nerja, ha visitado al apoderado de Casa Larios, exponiéndole el deseo de llegar a una solución del conflicto planteado por la actitud del administrador de la fábrica de azúcar.

Además, han enviado telefonemas a los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Gasset para que se atiende su justa demanda.

BARCELONA
La Exposición de Bellas Artes
BARCELONA 28.—El Ayuntamiento ha hecho un visita oficial a la Exposición de Bellas Artes.

Iban con la Corporación, el alcalde señor Márquez de Maristany, el Capitán general señor Woyler, el Gobernador civil señor Portela, el señor Sarret y los concejales.

Celebrábase por qué oficial. Esperáase al señor Jimeno, quien se hospedará en el hotel Colón.

EXTRANJERO
Botadura
LONDRES 28.—El Chatan se ha botado un buque de guerra destinado a servir submarinos.

Proteata de Méjico
LONDRES 28.—El corresponsal de Benter en Nueva York telegrafía que el Gobierno mejicano ha presentado una Nota a la Gran Bretaña, protestando contra el desembarco de una partida del buque de guerra inglés "Shearwater", está concebida en términos cordiales y amistosos y no se cree produzca disgustos.

La cuestión política
LONDRES 28.—Mr. Agulth ha informado a Mr. Craig que no puede comprometerse a proceder a la reforma de la Cámara de los Lorees antes de presentar el "Bill del Home Rules".

El avance sobre Fez
PARIS 28.—Le Matin dice, que el el Gobierno no proyecta ningún avance desde la frontera argelina hacia Fez; pues confía en que la columna organizada en Casablanca, bastará para romper el cerco de Fez.

Yate norteamericano
GIBALTAR 28.—Esta mañana entró en el puerto el yate norteamericano "Corsair", al mando de D. W. B. Porter y procedente de Villefranche.

Su dueño es el multimillonario americano Mr. J. Pierpont Morgan, el cual no viene a bordo.

Sin noticia oficial
PARIS 28.—A las doce de la noche, ni el Ministro de Negocios Extranjeros ni el de la Guerra, tenían confirmación de la muerte del comandante Bremond.

MERCADOS
Sevilla 28.—El aceite no pasa de 18'50 a 18'60 y solo hubo un entrador.

Trigo, de 24 a 25'50 los 100 kilos; habas, de 21 a 22; cebada, de 21'50 a 22; maíz, de 18 a 18'50.

La verdad se impone
Por eso la Imprensa OBRERA ha triunfado. Porque es verdad que se la ha mejorado. Porque es verdad que cobra 70 cént.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rojas, 30, Granada

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Granada, 9 y 11, GRANADA

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MILITO

(322)

dos: ¡qué imprudencia la suya, y qué debilidad la mía! ¡yo no he debido consentir!... ¡y luego mi felicidad, mi felicidad suprema vale bien todas las desgracias que a mi guisa son venidas! ¡Pero el tal adorado Catalina ¡mi Dios! ¡oh Dios mío! ¡y tener que esta felicidad puede muy bien quedarse reducida a un recuerdo!

III

De tal manera irán sus inmediatas recuerdos y sus temores del momento en Santoyo, que un paso era vacilante e inseguro.

Tan pronto se iba a la derecha como a la izquierda, y había momentos en que parecía que iba a caer.

Y es que no sólo el vino y los licores embriagaban.

—Vive Dios, Sebastián!—dijo el rey—que no parece sino que acabas de salir de una caza en que te has excedido.

Santoyo se tranquilizó un tanto. El rey le hablaba, como siempre, de una manera familiar y afectuosa. No sospechaba, pues, de él.

—Pero esto no quería decir que no sospechase de don Catalina.

—Como ahora, tengo más vida que nunca; ¡pero hace un siglo!

—¡Pobre Sebastián!—dijo el rey—has esperado demasiado, pero consólate: no eres tú sólo el que has esperado.

—¡Cómo, señor!—dijo Sebastián—

—¡Sebastián, mi hijo, yo he esperado cuatro horas y media en una soledad absoluta.

—¡Pero esto es increíble, señor!

—Dona Catalina se atreve a todo: apenas si hemos hablado algunos minutos, y aun así esto ha sido para disgustarnos.

Santoyo, don Catalina, ¿tiene un amante, ó está casada en secreto: esto es lo menos malo que puedo pensar de ella.

Le dió un salto el corazón a Santoyo. El instinto de los celos hacia que el rey acertase.

—¡Oh! esto sería imperdonable, señor, dijo.

—Y te aseguro—exclamó el rey—que había unas tales sensas de felicidad, de contento en don Catalina, a pesar de que pretendía disimularlo; que no he podido dudar: desgraciadamente yo conozco demasiado a las mujeres.

—¡Pero esto es incomprendible!

—¡Cómo, señor!

—¡Sebastián, mi hijo, yo he tratado indignamente; yo no sé cuánta locura se necesita para hacer lo que se ha hecho. Cansado de esperar, he llamado y no me ha respondido nadie; cansado de llamar, me he levantado; he avanzado, y el reñador me he concentrado todas las puntas cerradas: me he contenido por no cansar un esclavo; pero el rey ha sido escarnecido, hurlado, y se la ha tenido prisionero, un santo que otro hombre era dueño del corazón, del alma, del ser entero de esa mujer.

La voz del rey era lúgubre, terrible, amenazadora, sombría, al pronunciar estas palabras.

Había en ella algo del sordo rugido de la fiera irritada y hambrienta.

Santoyo tenía el alma helada. Lo temía todo por su adorada, por su hechicera Catalina.

Y temerlo todo por ella era temerlo todo por sí mismo.

Empezaba a contraer algo que podía llamarse odio contra el rey.

Y es que hombres como Felipe II acaban por hacerse ciegos y tembles, aun de sus más ciegos partidarios.

La situación no podía ser más grave. Santoyo hacía esfuerzos inauditos, heroicos, por sostener su sangre fría.

Para evitar que el rey sospechase que él era el hombre favorecido, amado, adorado, dueño de don Catalina.

es necesario que obramos, es necesario que volvamos, aunque sea esta misma noche; es necesario que averigüemos quién es ese hombre a quien favorece don Catalina.

—May bien, señor—dijo Santoyo—

—¡Oh! ¡la mujer! ¡la mujer!—exclamó el rey—la locura predomina en el alma de la mujer; la vanidad la pierde: don Catalina cree que yo soy un esclavo; don Catalina me escarnece: ¡ah! don Catalina no sabe que en mi alcázar hay calabozos profundos, calabozos cuyo guardián es un mundo, y cuyo mayor alcalde es el rey.

—¡Pasto algo terrible por la cabeza y por el corazón a Santoyo.

—La situación difícil, la situación doble en que lo había colocado un terrible amor por don Catalina se agravaba más y más.

Se sentía a cada momento más absorbido por ella.

—Cada momento el afecto que, durante tantos años había sentido por el rey, afecto exclusivo que le había dominado todo en su alma, amargaba más y más.

Rápidamente se le operando la consagración completa de su alma para su esposa.

Santoyo podía considerar de otro modo a don Catalina.

No quería considerarla de otro modo. Se sentía el objeto inmensamente dichoso de un amor sin igual.

le innend el alma de una alegría infinita.

El reloj del alcázar marcó grave y sonoro, la una y media.

Hasta las siete no amanecía en aquel tiempo.

Podía, pues, pasar cinco horas al lado de don Catalina.

VII

Esta le había previsto de una llave del postigo.

Era necesario que su intimidad fuese un misterio aun para la misma Mónica.

Don Catalina no se fiaba de nadie.

—¡Siempre encontrarás—le había dicho don Catalina al darle la llave del postigo—el camino franco para llegar hasta mí: nadie podrá sorprenderte: nuestro amor tendrá el encanto del misterio.

¡Oh! cómo las dos criaturas más felices de la tierra, y las más poderosas, porque teníamos en nuestras manos al rey más poderoso del mundo.

Trajes para entretiempo

Novedades para Verano
Todo a mitad de precio, en la CASA DE SALDOS; Acera Darro, 64

Enfermedades de la piel y sífilis

Consulta
a cargo del Dr. Horques Sagarra
Todos los días no festivos.
Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana.—De pago, de dos a cuatro de la tarde.
—Mesones 57 y 59, principal derecha.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catédrico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
De doce a dos.

EL 606

Célebre marca de vinos registrada, tanto en Jerez, Manzanilla y el especial Amontillado, procedentes de los señores Márquez y Rivera.
Ficid en todos los establecimientos del 606. Único representante en Granada y su provincia, José González Rodríguez.
Plaza del Lino, 4.—Granada

LA CONFIANZA

Callo de Méndez Núñez, 10, antes Navas SUBASTA
El día 4 de Mayo de 1911, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º al 28 de Febrero y 1.º al 31 de Marzo de 1910 hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 4 de Abril de 1911.

Consulta especial

de enfermedades de ojos, nariz y garganta
Por el Dr. JOSE MEGIAS MANZANO
De doce a dos.—Gran Vía, 26

Enfermedades del Hígado

Bilis
Los desórdenes del Hígado envenenan el organismo con sangre impura, y pronto se observan los síntomas del hígado enfermo. La biliosidad y sus síntomas son el dolor de cabeza, la palidez, irritabilidad, pesadez por la mañana, picazón, gusto metálico en la lengua que se cubre de sarro amarillo ó pardo. Sigue el estreñimiento. Las Píldoras Rubert curan los desarreglos de hígado, la ictericia, el dolor de cabeza bilioso ó con náuseas, etcétera. Son un gran

